

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**BALANCES****13104 FONDO DE COMPENSACIÓN DE LA PATATA DE ÁLAVA, E.P.S.V.**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 247 del Reglamento del Registro Mercantil, se hace público que la asamblea general extraordinaria de socios de la E.P.S.V. "Fondo de Compensación de la Patata de Álava", celebrada el día trece de septiembre de dos mil trece, ha aprobado el siguiente balance final de liquidación cerrado a treinta y uno de marzo de dos mil trece.

Activo.	
B) Activo corriente.	403.917,24
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.	240,75
3. Otros deudores.	240,75
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.	403.676,49
Total activo (A+B).	403.917,24

Pasivo.	
B) Pasivo no corriente.	379.679,93
I. Provisiones a largo plazo.	379.679,93
C) Pasivo corriente.	24.237,31
III. Deudas a corto plazo.	24.237,31
3. Otras deudas a corto plazo.	24.237,31
Total pasivo (A+B+C).	403.917,24

Vitoria, 13 de septiembre de 2013.- Don Valentín Quintana, Presidente de la E.P.S.V.

ID: A130060664-1